

Madrid, 1 de junio de 2022

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GORE II**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada en el día de hoy, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por un importe de 7.288.601,05 euros, lo que equivale a distribuir la cantidad bruta de, aproximadamente, 1,10516974 euros por acción (la Sociedad no tiene autocartera a día de hoy).

Dicha retribución a los accionistas se realizará de acuerdo con el siguiente calendario:

• Fecha de devengo (Last trading date):	6 de junio de 2022
• Ex-date:	7 de junio de 2022
• Record date:	8 de junio de 2022
• Fecha de pago:	9 de junio de 2022

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y que el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A.

Doña Isabel Gómez Díez

Secretario no consejero